



Madrid, 24 de junio de 2.003

La empresa OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL), en cumplimiento de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, informa del siguiente Hecho Relevante:

En conexión con el Hecho Relevante comunicado el 18 de abril de 2.001 referente al acuerdo alcanzado con la sociedad chilena EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S.A. (ENDESA), destinado a la adquisición a esta del 60% del capital social de la sociedad concesionaria chilena Infraestructura Dos Mil, S.A. y el 0.1% del capital social de la sociedad concesionaria chilena Autopista del Sol, S.A., les informamos que en el día de ayer, 23 de junio de 2.003, el Grupo OHL una vez cumplidas las condiciones precedentes establecidas en el acuerdo citado, materializó dicha compraventa, por un precio total en Unidades de Fomento (U.F) de 2.305.507.

La sociedad chilena Infraestructura Dos Mil, S.A., es titular del 99.9% del capital social de la sociedad concesionaria chilena Autopista del Sol, S.A., que explota la concesión de la autopista de peaje que cubre la ruta Santiago-San Antonio (Chile) de 140 Km de longitud que une la capital con el principal puerto de Chile. Igualmente Infraestructura Dos Mil, S.A. es titular del 97,32% de Incesa Dos Mil, S.A., que a su vez es titular del 99,95% de Autopista Los Libertadores, sociedad explotadora de la concesión de la autopista Santiago-Colina- Los Andes, de 82 Km de longitud.

Con esta adquisición el Grupo OHL pasa a controlar mayoritariamente estas dos importantes sociedades concesionarias chilenas lo que le permite dar un importante paso en su política de diversificación en concesiones de infraestructuras.

Jose Maria del Cuvillo Peman  
*Vicasecretario del Consejo de Administración*